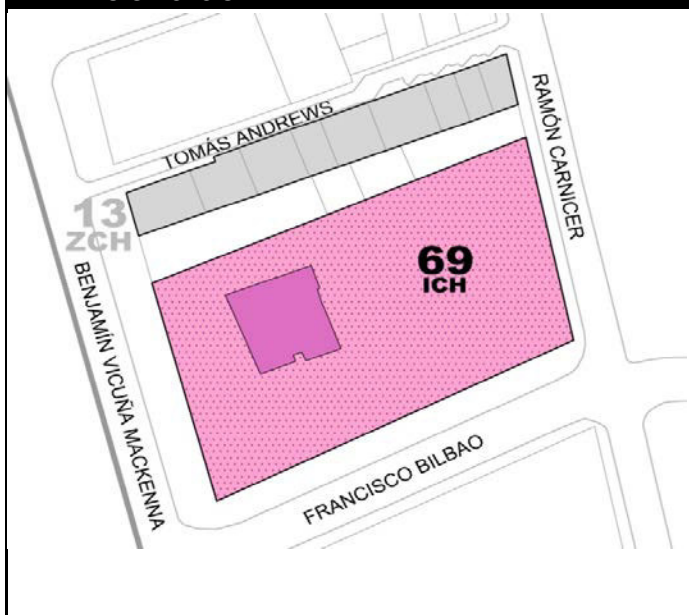


1.- IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE

REGION	COMUNA	CALLE	NÚMERO	ID PLANO	DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE	ARQUITECTO	ROL
Metropolitana	Providencia	Benjamín Vicuña	152	ICH_69	Edificio Representativo	Sin registro	00871-028

2.- PLANO UBICACIÓN



3.- FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



4.- RESEÑA DE VALORES Y ATRIBUTOS PATRIMONIALES DEL INMUEBLE

VALOR URBANO

Edificio aislado de tres pisos, ubicado en el centro de un predio en esquina de manzana. Su fachada principal es visible desde el espacio público por calle Vicuña Mackenna.
 Este inmueble se destaca por su aporte al paisaje urbano, a pesar de estar rodeado por las nuevas construcciones del Hospital del Trabajador, sobresale como una construcción en buen estado de conservación.

VALOR ARQUITECTÓNICO

El edificio es de estilo neoclásico, se emplaza en un amplio terreno rodeado por un gran parque. Destacan sus proporciones y tratamiento de fachadas, vanos, acceso principal y decoración exterior.

VALOR HISTÓRICO

El inmueble constituye un testimonio importante por su forma arquitectónica, es un ejemplo de un periodo de desarrollo residencial de la comuna caracterizado por la construcción de viviendas aisladas.

VALOR ECONÓMICO SOCIAL

El inmueble y su entorno se encuentran en buen estado de conservación.
 El inmueble es identificado y valorado por la comunidad.

5.- EVALUACIÓN (ATRIBUTOS)

VALOR	ATRIBUTOS			PUNTOS
	A	B	C	
URBANO	2	0	1	3
ARQUITECTÓNICO	1	1	1	3
HISTÓRICO	1	1		2
ECONÓMICO Y SOCIAL	2	2	0	4
VALOR TOTAL				12

6.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

• Catastro y estado de conservación del patrimonio urbano y arquitectónico de la comuna de Providencia. Dirección de Barrios, Patrimonio y Turismo, Municipalidad de Providencia. Septiembre de 2014.

	SI	NO
INSERTOS EN ZCH		X
IDENTIFICACIÓN ZCH		

7.- INFORMACIÓN TÉCNICA

DESTINO DEL INMUEBLE			AÑO DE CONSTRUCCIÓN			OBSERVACIONES
	ORIGINAL	ACTUAL	ANT-1839	1880-1899	1940-1959	
SUBSUELO			1840-1859	1900-1919	1960-1989	
PISO PRINCIPAL	Vivienda	Oficina	1860-1879	1920-1939	1990-POST	
PISOS SUPERIORES	Vivienda	Oficina				
CALIDAD JURÍDICA			TENENCIA (RÉGIMEN)			
	PÚBLICO		PROPIEDAD INDIVIDUAL	X		
	PRIVADO	X	PROPIEDAD COLECTIVA	COPROPIEDAD		
	OTROS			COMUNIDAD		
AFECTACIÓN ACTUAL			TENENCIA (FORMA)			
DECLARADO UTILIDAD PÚBLICA	No		PROPIETARIO	X		
ANTEJARDÍN	3,00		ARRENDATARIO			
OTROS (ESPECIFICAR)			OTROS (ESPECIFICAR)			

8.- CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS DEL INMUEBLE

TIPOLOGÍA DEL INMUEBLE		SISTEMA DE AGRUPAMIENTO		TIPO DE CUBIERTA	
MANZANA	X	AISLADO	X	HORIZONTAL	
ESQUINA		PAREADO		INCLINADA	X
ENTRE MEDIANEROS		CONTINUO		CURVA (OTRO)	
SUPERFICIES		ALTURA		ANTEJARDÍN	
TERRENO	6.946,00 m ²	Nº DE PISOS	2 y 3	FRENTE 1	19,80
EDIFICADA	1.870,00 m ²	METROS	8 a 9	FRENTE 2	
ESTADO DE CONSERVACIÓN		GRADO DE ALTERACIÓN		APTITUD PARA REHABILITACIÓN	
ELEMENTO	ENTORNO	SIN MODIFICACIÓN		VIVIENDA	
BUENO	X	POCO MODIFICADO		EQUIPAMIENTO	
REGULAR		MUY MODIFICADO		COMERCIO	
MALO		OTROS (ESPECIFICAR)		OTROS (ESPECIFICAR)	
MATERIALIDAD DEL INMUEBLE					
ESTRUCTURA		TECHUMBRE	Tejuela		
DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE					
El edificio se emplaza en calle Vicuña Mackenna y corresponde a una construcción de dos pisos y mansarda. Originalmente era un edificio de viviendas, pero actualmente es la sede del hospital del Trabajador. El inmueble ha sido rodeado por construcciones de gran altura.					
RELACIÓN DEL ELEMENTO CON SU ENTORNO					
IMAGEN URBANA RELEVANTE		FORMA PARTE DE UN CONJUNTO		PRESENCIA DE ELEMENTOS PATRIMONIALES	
POR UBICACIÓN		SÍ		MONUMENTO HISTÓRICO	
POR SINGULARIDAD		NO		ZONA TÍPICA O PINTORESCA	
NOTAS:				INMUEBLE DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA	
				ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA	

9.- FOTOGRAFÍAS



10.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Construcción de dos pisos y mansarda, destinado originalmente a uso residencial, de arquitectura neoclásica. Se emplaza en un extenso terreno, rodeado por un gran parque.
 - Destacan su morfología, sus proporciones y tratamientos de fachada, vanos, acceso principal y la decoración exterior.
 - Se recomienda conservar sus características formales, manteniendo todos los elementos originales en sus fachadas como texturas, materialidad y ornamentos. De igual forma, no se deben permitir construcciones ni intervenciones en el antejardín, con el fin de no afectar su tipología.
- En caso de ampliaciones, estas deben realizarse en el fondo del predio, como una nueva edificación sin alterar el edificio de valor, procurando evitar vistas desde la calle, contemplando un diseño que dialogue armónicamente con la construcción existente.